

MINUTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Con fecha 09 de septiembre de 2021, en forma remota, a las 11.35 horas se dio inicio a Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Juan Benavides y contó con la asistencia de sus siete miembros en ejercicio. Durante la sesión se sometió a la consideración del Directorio la propuesta de Adjudicación para la Licitación Logística Rodoviario Distrital para los módulos 1, 2 y 3, en que Codelco busca aumentar competitividad, eficiencia, flexibilidad y fortalecer la transparencia. Los directores unánimemente acordaron autorizar la adjudicación a partir del 01/02/2022 por un plazo de 60 meses de los módulos 1, 2 y 3:

- Módulo 1 “Transporte Externo” por un monto referencial de US\$ 202,4 millones, a las empresas Agreducam Calama, Agretrans El Loa, Transportes Geminis S.A. y Transportes Consorcio San Antonio Ltda. (TCSA), bajo una modalidad de Contrato Marco.
- Módulo 2 “Transporte Interno” por un monto máximo de US\$ 42,4 millones a la empresa De y Fe Spa.
- Módulo 3 “Servicios de Apoyo” por un monto máximo de US\$ 20,7 millones a la empresa Socoal Ltda.

Siendo las 11.50, el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.